



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la nota emitida por la Secretaría de Estado de Comunicación relativa al Consejo de Ministros del pasado 29 de diciembre de 2020, se exponen una serie de acuerdos adoptados.

Dentro del área de Industria, Comercio y Turismo se aprobó un Real Decreto cuyo objeto es el reconocimiento de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero y sus efectos. Esta norma aprobada es el Real Decreto 1179/2020, de 29 de diciembre.

El "Artículo 4. Efectos del reconocimiento oficial", en su apartado 3, dispone que "Cuando haya sido reconocida oficialmente por el Estado español una Cámara de Comercio Española en el extranjero, no podrá ser reconocida oficialmente otra en la misma



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

localidad. La propuesta de reconocimiento oficial de otra cámara en otra ciudad de un mismo país será consultada con la Cámara ya reconocida. Cuando existan varias Cámaras con reconocimiento oficial en un mismo país, deberán actuar coordinadamente en todos los asuntos de interés general para las relaciones económicas y comerciales con España a través de la Oficina Económica y Comercial".

En relación con lo mencionado, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para el caso de que ya existan varias cámaras en un mismo país o una misma localidad y soliciten el reconocimiento de forma simultánea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de enero de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Rabón

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 81975 19/01/2021 12:30

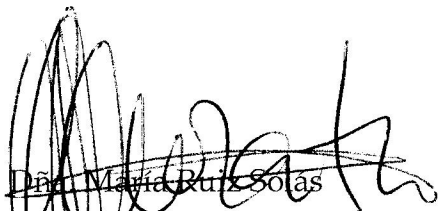


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

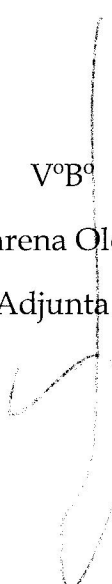
GRUPO PARLAMENTARIO

  
~~Dña. María Ruiz Solás~~  
Diputada GPVOX

VºBº

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



C.DIP 81975 19/01/2021 12:30

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)